



INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO PRIMER TRIMESTRE DE 2017

**OFICINA DE CONTROL INTERNO
JUNIO DE 2017**

"Trabajando en Minga por la Acreditación Institucional"



Nit. 891.680.089-4 - Ciudadela Universitaria - Conmutador 6710237
Tel. Secretaría. 6710274 – Fax 6710172 – A.A. 292 B/ Nicolás Medrano
E-mail: contactenos@utch.edu.co – Pagina Web: www.utch.edu.co
Línea gratuita: 018000938824



TABLA DE CONTENIDO

Introducción

1. Marco Legal
2. Objetivo General
3. Principios
4. Alcance
5. Fuentes de Información
6. Metodología
7. Periodicidad del Informe
8. Revisión Directiva Presidencial 01
 - 8.1 Gasto administración Personal
 - 8.2 Gastos Generales
 - 8.2.1 Servicios Teléfonos
 - 8.2.2 Servicios Públicos
 - 8.2.3 Mantenimiento Vehículos
 - 8.2.4 Materiales y Suministro
 - 8.2.5 Viáticos y Gastos Viajes
 - 8.2.6 Inversiones
 - 8.2.7 Capacitación
 - 8.3 Otros Gastos

Recomendaciones

"Trabajando en Minga por la Acreditación Institucional"





INTRODUCCION

La Oficina de Control Interno de la Universidad Tecnológica del Chocó “Diego Luis Córdoba”, cumplimiento de lo prescrito en el Decreto 984 del 14 de 2012 que modificó el artículo 22 del Decreto 1737 del 1998, el cual reza " Las Oficinas de Control Interno verificarán en forma trimestral el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes; estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto”.

Será responsabilidad de Vicerrectoría Administrativa y Financiera junto con la Oficina Financiera, velar por el estricto cumplimiento de las disposiciones aquí contenidas.

De igual manera, incluye el presente informe, el seguimiento al cumplimiento de la Directiva Presidencial 06 de 2014, sobre instrucciones encaminadas a racionalizar los gastos de funcionamiento.

La oficina de control interno dando continuidad a la directriz nacional en materia de austeridad y eficiencia del gasto público y en atención a su rol de seguimiento y evaluación, solicitó información a la oficina financiera correspondiente al segundo trimestre de 2017, presentando informe con el fin de mostrar la aplicación de estrategias y medidas que revelen el buen manejo de los recursos.

INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO SEGUNDO TRIMESTRE DE 2017

1. MARCO LEGAL

- Decreto 26 de 1998. “Por el cual se dictan normas de austeridad en el gasto público”.
- Decreto 1737 de 1998. “Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público.”
- Decreto 2445 de 2000 “Por el cual se modifican los artículos 8, 12, 15 y 17 del Decreto 1737 de 1998”
- Ley 1474 de julio de 2011, “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.”
- Directiva Presidencial 03 de abril 3 de 2012. Plan de mejoramiento, informe mensual de seguimiento, austeridad del gasto.
- Directiva Presidencial 04 del 3 de abril de 2012. Eficiencia administrativa y lineamientos de la política cero papel en la Administración Pública.
- Directiva Presidencial No. 01 del 10 de febrero de 2016. Por la cual establece direcciones para racionalizar los gastos de funcionamiento del Estado en el marco del Plan de Austeridad.
- Decreto 0984 del 14 de mayo de 2012. “Modificación artículo 22 del Decreto 1737 de 1998.” en el cual indica: “Artículo 1. El artículo 22 del Decreto 1737 de 1998.

"Trabajando en Minga por la Acreditación Institucional"





Código 120

2. OBJETIVO

- Verificar el cumplimiento de las normas vigentes en materia de austeridad del gasto
- Analizar que el gasto se oriente a la racionalidad y uso adecuado de los recursos.
- Analizar el comportamiento del gasto con corte a marzo 30 del 2017.

3. ALCANCE

Con el presente informe, se analiza el comportamiento de los gastos generales de funcionamiento e inversión ejecutados por la Universidad durante el segundo trimestre que obedece a la vigencia 2017.

4. FUENTES DE INFORMACION

Para la realización del presente informe se solicitó la información a la Oficina de Financiera específicamente al área de presupuesto y contabilidad, relacionando el gasto general requerido por la oficina de control interno para tal fin de funcionamiento generado durante el primer trimestre de 2017.

6. METODOLOGIA

La Oficina de Control Interno, como responsable de la presentación de este informe y en atención a su rol de seguimiento y evaluación, elaboró el análisis con base en la información obtenida directamente de los reportes de Ejecución Presupuestal de Gasto "obligaciones" correspondiente al primer trimestre de 2017.

7. PERIODICIDAD DEL INFORME

De acuerdo con el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el Artículo 1 del decreto 984 de 2012; la Oficina de Control Interno, realizará un informe trimestral.

8. REVISIÓN DE LA DIRECTIVA PRESIDENCIAL 01 DE 2016

El pasado 10 de Febrero de 2016, se emitió la Directiva Presidencial 001 de 2016, por la cual se deroga la Directiva 05 y 06 de 2014 y se imparten instrucciones en el marco del Plan de Austeridad iniciado por el Gobierno Nacional desde 2014, como medidas adicionales al recorte del 1% en gastos de funcionamiento e inversión aprobado en la Ley de Presupuesto 2016.

En cumplimiento de la mencionada directiva, la Oficina de Control Interno ha revisado el presupuesto de la UTCH estudiando lo referente a la Administración Personal y gastos generales.

"Trabajando en Minga por la Acreditación Institucional"





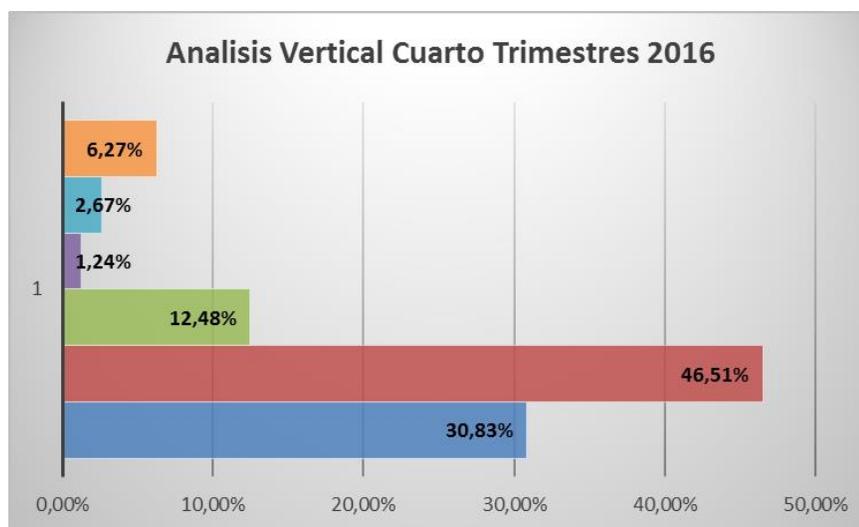
ANALISIS

La oficina de Control Interno, en su rol de Evaluación y seguimiento como encargada de la evaluación independiente del Sistema de Control Interno y de proponer las recomendaciones y sugerencias que contribuyan a su mejoramiento y optimización, realizó seguimiento y análisis en los gastos de funcionamiento de la Universidad, en los rubros del presupuesto indicados por el Decreto 1737 y 1738 de 1998, gastos causados durante el primer trimestre de la vigencia actual, con el fin de diseñar estrategias que lleven al ahorro económico y determinar el grado de cumplimiento de las acciones que se deben tomar al respecto..

8.1 Gasto Administración de Personal

Con respecto a los Gastos Administrativos de Personal, se observa disminución del 43,74%, para el primer trimestre de 2017 se incurrió en gastos nómina por valor de \$8.195.427.910, mientras que para el cuarto trimestre de 2016 se pagó nomina por valor de \$11.780.446.232; lo anterior se dio por el pago de la prima de navidad

COMPARATIVO NOMINA PRIMER TRIMESTRE VS CUARTO TRIMESTRE DE 2017				
CONCEPTO	VALOR PAGADO PRIMER TRIMESTRE 2017	ANALISIS VERTICAL 1	VALOR PAGADO CUARTO TRIMESTRE 2016	ANALISIS VERTICAL 2
NOMINA ADMINISTRATIVOS PLANTA	\$ 2.526.306.913	30,83%	\$ 2.840.482.216	24,11%
NOMINA DOCENTES DE PLANTA	\$ 3.811.908.689	46,51%	\$ 6.140.938.715	52,13%
NOMINA DOCENTES OCASIONALES	\$ 1.023.119.695	12,48%	\$ 1.642.038.127	13,94%
NOMINA DOCENTES ANEXOS	\$ 101.977.650	1,24%	\$ 155.772.428	1,32%
NOMINA ADMINISTRATIVOS CONTRATADOS	\$ 218.486.758	2,67%	\$ 299.839.605	2,55%
JUBILADOS PLANTA	\$ 513.628.205	6,27%	\$ 701.375.141	5,95%
TOTAL	\$ 8.195.427.910		\$ 11.780.446.232	



En razón a lo anterior, se puede observar lo antes descrito en el cuadro y grafica siguiente:

EJECUCION DE GASTOS NOMINA		
CONCEPTO	VALOR	VARIACION
PRIMER TRIMESTRE 2017	\$ 8.195.427.910	
CUARTO TRIMESTRE 2016	\$ 11.780.446.232	43,74%

"Trabajando en Minga por la Acreditación Institucional"





Código 120



8.2 Gastos Generales

INFORME SOBRE AUSTRERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PUBLICO
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL CHOCO " DIEGO LUIS CORDOBA
ANALISIS HORIZONTAL Y VERTICAL GASTOS GENERALES 2017

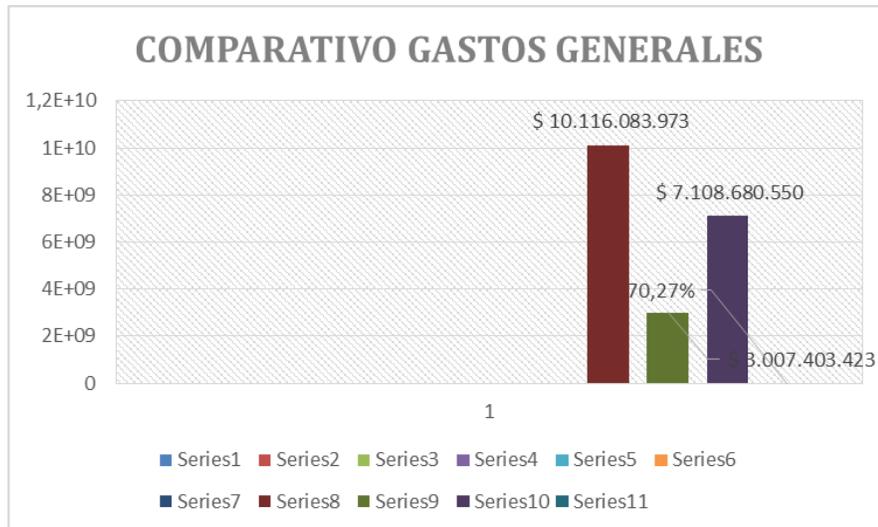
CONCEPTO	PRIMER TRIMESTRE 2017	ANALISIS VERTICAL	CUARTO TRIMESTRE 2016	ANALISIS VERTICAL	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
GASTOS GENERALES						
SERVICIOS TELEFONOS						
TELEFONOS FIJOS	0	0,00%	25.970.587	21,98%	\$ (25.970.587)	#iDIV/0!
CELULARES	23.291.892	4,61%	21.527.290	18,22%	\$ 1.764.602	7,58%
INTERNET	482.274.806	95,39%	70.645.950	59,80%	\$ 411.628.856	85,35%
TOTAL	505.566.698	100,00%	118.143.827	100,00%	\$ (387.422.871)	
SERVICIOS PUBLICOS						
ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO, ASEO	600.389.233	86,43%	1.996.010	2,09%	\$ 598.393.223	99,67%
ENERGIA	94.259.392	13,57%	93.568.105	97,91%	\$ 691.287	0,73%
TOTAL	694.648.625	100,00%	95.564.115	100,00%	\$ 599.084.510	
OTROS GASTOS						
COMBUSTIBLE	4.517.120	0,25%	15.169.440	1,65%	\$ (10.652.320)	-235,82%
MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	35.566.475	1,98%	98.774.800	10,74%	\$ (63.208.325)	-177,72%
Impuesto	0		0			
Vigilancia	0		0			
COMPRA DE EQUIPO	209.802.587	11,68%	22.040.000	2,40%	\$ 187.762.587	89,49%
COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE	0	0,00%	3.708.290	0,40%	\$ (3.708.290)	#iDIV/0!
MATERIALES Y SUMINISTRO	410.718.310	22,86%	259.440.516	28,21%	\$ 151.277.794	36,83%
IMPRESIONES Y PUBLICACIONES	145.771.260	8,11%	3.287.800	0,36%	\$ 142.483.460	97,74%
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS	81.890.463	4,56%	93.745.234	10,19%	\$ (11.854.771)	-14,48%
SEGURO	443.832.690	24,70%	297.875.059	32,39%	\$ 145.957.631	32,89%
ARRENDAMIENTOS	0	0,00%	0	0,00%	\$ -	0
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	464.684.024	25,86%	125.705.412	13,67%	\$ 338.978.612	72,95%
TOTAL	1.796.782.929	100,00%	919.746.551	100,00%	\$ 877.036.378	
INVERSIONES	7.064.937.133	100,00%	1.761.280.780	100,00%	\$ 5.303.656.353	75,07%
TOTAL	7.064.937.133	100,00%	1.761.280.780	100,00%	\$ 5.303.656.353	
CAPACITACION	54.148.588	100,00%	112.668.150	100,00%	\$ (58.519.562)	-108,07%
TOTAL	54.148.588	100,00%	112.668.150	100,00%	\$ (58.519.562)	
GRAN TOTAL	\$ 10.116.083.973		\$ 3.007.403.423		\$ 7.108.680.550	70,27%

"Trabajando en Minga por la Acreditación Institucional"



Código 120

Haciendo un comparativo del primer trimestre 2017 vs cuarto trimestre de 2016, en cuanto a los gastos generales, se pudo evidenciar que presenta una variación relativa del 70,27% y una variación absoluta de \$10.116.083.973 y \$3.007.403.423 respectivamente. Esta diferencia se da; debido a que en los rubros que se incurrió en mayores gastos fueron: Inversiones, compra de equipo, acueducto y alcantarillado, internet, materiales y suministro, impresiones y publicaciones. Lo antes descrito se puede visualizar en la tabla anterior.



8.2.1. Servicios de Teléfono.

En la tabla adjunta, se puede observar que el rubro que tuvo mayor incremento fue el de Internet con un incremento de 85.35%, presentando una variación absoluta de \$411.628.856.

Comparativo Tercer Trimestre Servicios Telefónico

CONCEPTO	PRIMER TRIMESTRES 2017	CUARTO TRIMESTRE 2016	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
SERVICIOS DE TELEFONO				
TELEFONOS FIJOS	0	25.970.587	(25.970.587)	#DIV/0!
CELULARES	23.291.892	21.527.290	1.764.602	7,58%
INTERNET	482.274.806	70.645.950	411.628.856	85,35%
TOTAL	505.566.698	118.143.827	387.422.871	76,63%



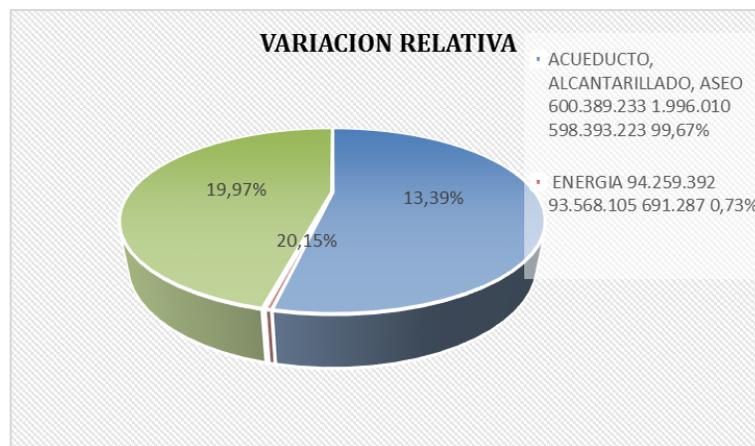
"Trabajando en Minga por la Acreditación Institucional"

8.2.2. Servicios Públicos.

En relación a este rubro, podemos observar, que los servicios públicos presentaron un incremento de 86,24%, siendo Acueducto, Alcantarillado y Aseo el rubro de mayor incremento 99.67%.

CONCEPTO	PRIMER TRIMESTRE 2017	CUARTO TRIMESTRE 2016	DIFERENCIA	VARIACION RELATIVA
ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO, ASEO	600.389.233	1.996.010	598.393.223	99,67%
ENERGIA	94.259.392	93.568.105	691.287	0,73%
TOTAL	694.648.625	95.564.115	599.084.510	86,24%

En tal sentido, lo antes descrito se puede observar en la presente grafica



8.2.3 Mantenimiento de Vehículo

Con respecto a este rubro, se puede observar que Mantenimiento de Vehículos presenta una disminución del (-177,72%), equivalente en peso a \$63.208.325.

CONCEPTO	PRIMER TRIMESTRE 2017	CUARTO TRIMESTRE 2016	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
COMBUSTIBLE	4.517.120	15.169.440	-10.652.320	-235,82%
MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	35.566.475	98.774.800	-63.208.325	-177,72%
TOTAL	40.083.595	113.944.240	-73.860.645	



"Trabajando en Minga por la Acreditación Institucional"

8.2.4 Materiales y Suministro – Compra de Equipo

Con relación a los rubros que se pueden observar en la tabla, de acuerdo a la información suministrada, compra de equipo presentó para el primer trimestre aumento significativo del 89.49%, lo que da entender que durante este trimestre la Universidad invirtió más en equipos tecnológicos.

CONCEPTO	PRIMER TRIMESTRE 2017	CUARTO TRIMESTRE 2016	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
COMPRA DE EQUIPO	209.802.587	22.040.000	\$ 187.762.587	89,49%
MATERIALES Y SUMINISTRO	410.718.310	259.440.516	\$ 151.277.794	36,83%
TOTAL	620.520.897	281.480.516	\$ 339.040.381	54,64%



8.2.5 Viáticos y Gastos Viajes

En cuanto a los viáticos y gastos de viajes, se observa incremento del 73%, lo que significa que para el primer trimestre de 2017 se gastó \$464.684.024 mientras que para el cuarto trimestre de 2016 \$125.705.412 con una diferencia de \$338.978.612.

CONCEPTO	PRIMER TRIMESTRE 2017	CUARTO TRIMESTRE 2016	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Viaticos y Gasto Viajes	464.684.024	125.705.412	338.978.612	73%
Mantenimiento y Reparaciones Locativas	81.890.463	93.745.234	-11.854.771	-14%
TOTAL	546.574.487	219.450.646	327.123.841	58%



"Trabajando en Minga por la Acreditación Institucional"

8.2.6 Inversiones

Se puede observar que en cuanto a este rubro, se presentó aumento del 75% comparando el primer trimestre de 2017 con respecto al cuarto trimestre de 2016.

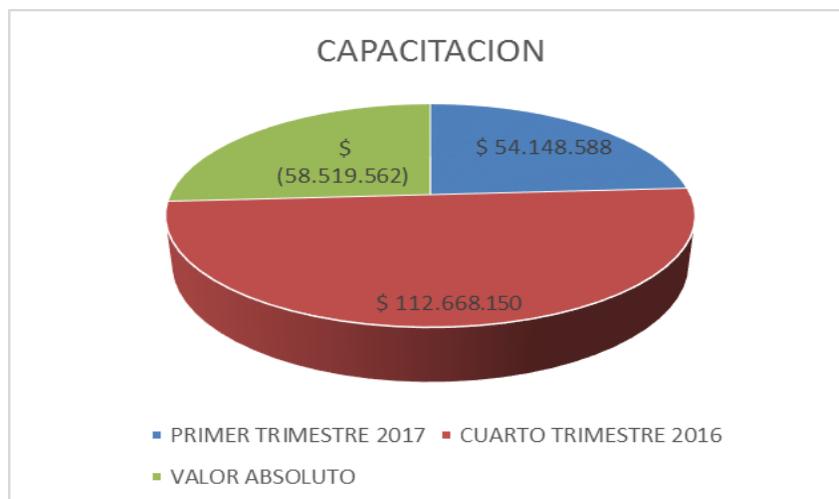
CONCEPTO	PRIMER TRIMESTRE 2017	CUARTO TRIMESTRE 2016	VALOR ABSOLUTO	VALOR RELATIVO
INVERSIONES	\$ 7.064.937.133	\$ 1.761.280.780	\$ 5.303.656.353	75%



8.2.7 Capacitación

Como se puede observar en la tabla, el rubro tuvo una disminución significativa del 108%, donde se puede evidenciar que para el primer trimestre de 2017 se pagó por este concepto la suma de \$54.148.588, mientras que para el cuarto trimestre de 2016 la suma de \$112.668.150.

CONCEPTO	PRIMER TRIMESTRE 2017	CUARTO TRIMESTRE 2016	VALOR ABSOLUTO	VALOR RELATIVO
CAPACITACION	\$ 54.148.588	\$ 112.668.150	\$ (58.519.562)	-108%



"Trabajando en Minga por la Acreditación Institucional"



Código 120

8.3. OTROS GASTOS: De acuerdo a la DIRECTIVA PRESIDENCIAL 01 DE 2016, se puede observar lo siguiente:

RELACION OTROS GASTOS
PRIMER TRIMESTRE 2017 VS CUARTO TRIMESTRE 2016

CONCEPTO DEL GASTO	PRIMER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	VARIACION		OBSERVACIONES
			ABSOLUTA	RELATIVA	
Viaticos y Gastos de Viajes	464.684.024	125.705.412	338.978.612	72,95%	Se evidencia que el promedio de pagos correspondientes a Viáticos en el cuarto trimestre de 2016 fue \$125,705,412 y en el primer trimestre del mismo periodo el promedio de pagos es de \$464.684.024, Lo cual muestra un aumento del 72,95%
Comunicación y Transporte	0	3.708.290	-3.708.290	#¡DIV/0!	Se observa en cuanto a este rubro que durante el primer trimestre no tuvo movimiento
Mantenimiento Vehiculos	35.566.475	98.774.800	-63.208.325	-177,72%	La diferencia se presenta, debido a que para el primer trimestre de 2017, no se le realizó mantenimiento a todos los vehiculos que cuenta la Universidad.
Combustible	4.517.120	15.169.440	-10.652.320	-1000,00%	La diferencia obedece a que durante los meses de enero y febrero del primer trimestre de 2017, no se adquirió combustible.
Impresiones y Publicaciones	145.771.260	3.287.800	142.483.460	97,74%	Se evidencia que no se está dando cumplimiento a la estrategia cero papel. Durante el primer trimestre de 2017, se contrato mas en publicaciones.
TOTAL	650.538.879	246.645.742	403.893.137	62,09%	

De acuerdo a la tabla descrita, se concluye que la Universidad Tecnológica del Chocó, no está cumpliendo con las prácticas planteadas en la Directiva Presidencial 01, que es alcanzar un ahorro en los gastos de funcionamiento de un 10%.

En cuanto a los gastos de Internet, Inversión, capacitación, viáticos y gastos de viajes entre otros, la Universidad no cuenta con un plan austero que permita aplicar políticas de cero papel, reutilizar, reciclar y la disminución en el gasto de funcionamiento.

RECOMENDACIONES

De otra parte, se sugiere revisar las siguientes recomendaciones para fortalecer el proceso de mejora continua que le permita a la Universidad obtener más y mejores resultados en materia de austeridad del gasto.

- ✓ Infundir los principios de Autocontrol a los Funcionarios de la Entidad incluyendo la política de ahorro en todos los campos
- ✓ En el caso de los servicios públicos se debe adoptar la cultura del uso racional de la energía, tratando de apagar las luces, equipos electrónicos y computadores en los tiempos que no se esté laborando en las oficinas.
- ✓ Crear conciencia de la utilización del correo electrónico para el manejo de información interna y que no requiera ser impresa evitando de esta forma el consumo innecesario de papel y tinta.

"Trabajando en Minga por la Acreditación Institucional"





Código 120

- ✓ Ejercer autocontrol en cuanto al presupuesto asignado para gastos de funcionamiento de tal manera que contribuya con la austeridad y eficiencia en el gasto público.
- ✓ Finalmente se recomienda aprobar, adoptar y socializar una política de austeridad que contenga los lineamientos fijados en la Directiva Presidencial No. 01 de 10 de febrero de 2016.

El presente informe se publica en la Página Web de la Universidad en cumplimiento a la Ley 1474 de 2011.

ALEXANDRA PARRA ORTIZ
Profesional Especializado
Oficina Control Interno

Original con firma

Elaboró: Alexandra Parra Ortiz	Revisó: TKMM	Fecha: 11-07-2017
--------------------------------	--------------	-------------------

"Trabajando en Minga por la Acreditación Institucional"



Nit. 891.680.089-4 - Ciudadela Universitaria - Conmutador 6710237
Tel. Secretaría. 6710274 – Fax 6710172 – A.A. 292 B/ Nicolás Medrano
E-mail: contactenos@utch.edu.co – Pagina Web: www.utch.edu.co
Línea gratuita: 018000938824